

Guía para la Redacción de Material a Publicarse en el Boletín El Bien-te-veo

Editores del boletín El Bien-te-veo

El boletín El Bien-te-veo es una publicación trimestral de la Sociedad Ornitológica Puertorriqueña, Inc. (SOPI) preparado por voluntarios, y distribuido a socios, bibliotecas, agencias y entidades educativas, científicas y comunitarias. El boletín, al igual que esta guía de redacción, estará disponible en <http://www.avesdepuertorico.org>

Todo material invitado o escrito por miembros de la SOPI debe ser enviado en formato de texto o Word a directivasopi@yahoo.com. Los editores a cargo de boletín se reservan el derecho de publicar, modificar, editar o de no publicar el material suministrado, según su mejor criterio. Todo documento que requiera o conlleve cambios más allá de errores ortográficos, una vez editado, será enviado a su autor para que lo autorice antes de ser publicado.

Los artículos que sean sometidos para publicación deben tener un tamaño de entre 500 a 1,500 palabras. Las reseñas de actividades o eventos deben tener un tamaño de entre 100 a 300 palabras. Las publicaciones científicas no deberán exceder de 5,000 palabras, deberán haber sido revisadas por pares y deberán cumplir con las guías para la redacción de publicaciones científicas, tales como la siguiente:

<http://www.scielo.org.ar/pdf/ecoaus/v18n1/v18n1a11.pdf>

El título debe describir el concepto del artículo. Cada párrafo debe tener de tres a seis oraciones con un propósito claro. Se debe comenzar con una oración que indique el tema principal seguido por oraciones que atiendan cada uno de los argumentos. Al citar referencias, incorpore la información e incluya a los autores y el año de publicación entre paréntesis. Evite el uso de abreviaturas a menos que sean pocas o que las palabras abreviadas sean muy largas o complejas. Luego de una revisión exhaustiva del material, recomendamos a los autores que lo compartan para revisión de sus colegas, antes de someterlo para publicación.

El estilo de redacción de todo material que sea sometido para publicación debe ser conciso, claro, de fácil lectura y sin ambigüedades. El contenido debe describir asuntos, especies y/o hábitats de importancia científica y/o temas sobre nuestra avifauna que puedan ser de valor educativo para jóvenes y adultos. Se deben identificar las especies con su nombre común local y su nombre científico en cursiva (véase lista con los nombres de las aves de Puerto Rico en:

<http://www.avesdepuertorico.org/catalogo.html>

En la manera que sea posible, recomendamos a los colaboradores que incluyan fotografías o ilustraciones que sirvan para aclarar los asuntos que se discutan en los artículos. Todo informe sobre avistamientos raros o de importancia debe ser enviado al Sr. Sergio A. Colón sergiocolon@yahoo.com

A partir del 2009, el boletín se publicará en enero, abril, julio y octubre. Las fechas límites para enviar material para cada una de estas ediciones será el 15 del mes anterior (15 de diciembre, 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre de 2009 respectivamente). Agradeceremos a los lectores que compartan cualquier idea, pregunta, sugerencia o comentario con los editores del boletín.